

Intolerable injerencia (+Foto)

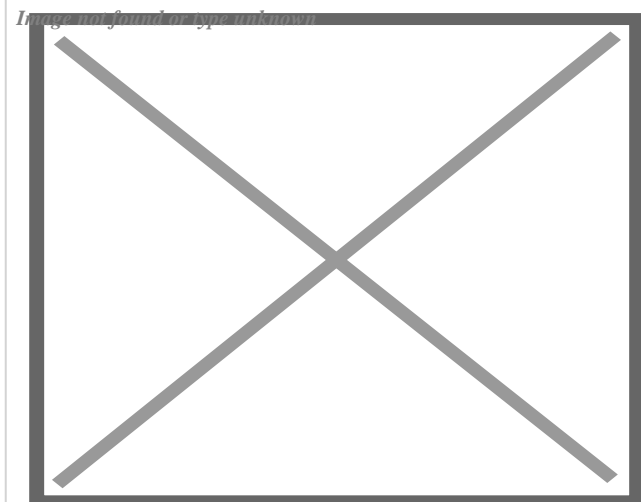


Foto: Archivo/RHC

Por Guillermo Alvarado (RHC)

El presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, parece empeñado en demostrar que en materia de irrespeto a la soberanía de los pueblos, del derecho internacional y de la convivencia armónica entre las naciones, puede ser peor aún que su nefasto antecesor, Donald Trump.

Se desprende lo anterior de la promulgación de la denominada Ley de Fortalecimiento de la Adherencia de Nicaragua a las Condiciones para la Reforma Electoral de 2021, conocida más como “Renacer” por sus siglas en idioma inglés.

Ese instrumento se basa en la premisa, a todas luces falsa, de que Estados Unidos puede imponer a otros la forma en que eligen a sus gobernantes, así como orientar la política interna y actuar contra un pueblo si los resultados no coinciden con sus intereses.

Antes de las votaciones en Nicaragua la legislación de marras ya había sido aprobada por la Cámara de Representantes en Washington, donde por cierto seis miembros del partido Republicano y 29 del Demócrata la rechazaron, y Biden la promulgó ayer, 10 de noviembre.

Permite aplicar nuevas y abusivas sanciones financieras contra Managua, incluso excluirla del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica.

Todo ello porque el presidente Daniel Ortega fue reelecto para el período de 2022 a 2027, por una abrumadora mayoría de los que participaron en las elecciones celebradas el 7 de noviembre reciente.

Foto tomada de Cubasí

Los comicios se realizaron según la legislación vigente en Nicaragua y eso se debe respetar, guste o no lo que pasa dentro del país centroamericano, que por cierto es uno de los más seguros, con la mejor red hospitalaria y educativa y mejores servicios públicos y sociales de esa subregión.

Estados Unidos tiene el sistema electoral más absurdo del continente y uno se entretiene, y hasta se divierte un poco, con el circo que arman, pero es el que las leyes establecen y a nadie se le ocurre sancionarlos porque le disguste cómo funciona. Será ridículo, pero es legal.

Otra cosa es que Washington históricamente aspira a apoderarse de la Patria de Sandino, por su posición geopolítica y sus enormes riquezas naturales, sobre todo las hidráulicas, un bien que escasea ya en el mundo.

Las tropas estadounidenses invadieron este territorio de 1912 a 1933, después la Casa Blanca apoyó y sostuvo la cruel dictadura de los Somoza y cuando ésta fue derrotada por la Revolución Sandinista, impusieron una feroz guerra que desangró a ese pueblo entre 1979 y 1990.

Ahora quieren dar lecciones de democracia y civismo. ¿Bajo qué argumentos, con qué derecho?

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/276775-intolerable-injerencia-foto>



Radio Habana Cuba